

Acta N° 468.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 19 de Abril del año 2021, en el lugar que ocupa el Centro Social Tunitco. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez contando con la presencia de la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar, y los Srs. Regidores por su Orden; 1er. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do. Sr. Teodoro Martinez Membrano 3er. Ing. Manuel Juanto Portillo Rivera, 4to. P.M. Kenia Lisseth Licana Contreras, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales, 6to. P.M. Nelson Sorany Moreno Martinez. Contando con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Dina Fabiola Zeldiner Bobadilla que da fe:

1. Comprobando el Quorum se dio por abierta la Sesión de Corporación siendo las 9:20 am
2. El Sr. Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda misma que fue discutida y aprobada.
3. La Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda misma que fue discutida y aprobada.
4. Lectura de Dominios Puros
5. Se recibió Solicitud por parte del Sr. Jose Roman Garcia Corea



con N° identidad 0422-1959-00043, con Solvencia Municipal N° 7328, mayor de edad, casado agricultor, hondureño y vecino de este municipio de Trinidad Copán, Solicito dominio pleno de un solar ubicado en la aldea de San Juan Planes, Jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área total de 674.04 metros Cuadrados, con un Valor Catastral de L. 10,110.60 del cual deberá Cancelar la Cantidad de L. 1,516.59 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 21.40 metros colinda con propiedad del Sr. Juan Angel Andrade. Al Sur mide 33.40 metros colinda Calle por medio con propiedad de los Srs. Ines Tabares y Daniel Vasquez. Al Este mide 32.50 metros colinda Calle por medio con propiedad de los Srs. Rudin Mejia y Apolonia Ante. Al Oeste mide 16.70 metros colinda con propiedad del Sr. Fredy Javier Ramos Martinez. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

b) Se recibe Solicitud por parte del Sr. Orlando Caballero con identidad N° 0422-1941-00153, con Solvencia Municipal N° 007338, mayor de edad, casado agricultor, hondureño y vecino de este municipio de Trinidad Copán, Solicito dominio pleno de un solar ubicado en la aldea de San Juan Planes, Jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área total de 258.80 metros Cuadrados, con un Valor Catastral de L. 3,882.00 del cual deberá Cancelar la Cantidad de L. 582.30 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 8.70 metros colinda Calle por medio con propiedad de la Sra. Joha Aydee Pacheco Contreras. Al Sur mide 17.00 metros colinda con propiedad del Sr. Jose Adamey Pacheco Escobar. Al Este mide 26.25 metros colinda con propiedad de la Sra. Vilma Fuentes. Al Oeste mide 26.30 metros colinda con propiedad de la Sra. Delma Liseth Rivas Espinoza. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.



4) Se recibió solicitud por parte de la Sra. Gladis Molina Ariza con identidad N° 0422-1969-00751, con solvencia municipal N° 7329, mayor de edad, casada, hondureña y vecina de Trinidad de Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en colonia brisas del río de San Juan Planes, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un área total de 113.50 metros cuadrados, con un valor catastral de 1,702.50 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 255.37 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 9.70 metros colinda con propiedad de la Sra. Sandra Judith Rodríguez. Al Sur mide 10.65 metros colinda con propiedad de Julio Herrera. Al Este mide 11.30 metros colinda con calle por medio propiedad de la Sra. Ximara Lenos. Al Oeste mide 11.00 metros colinda con propiedad del Sr. Adolfo Mejía. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la certificación del acuerdo.

5) Se presentó la Sra. Lilia Aguilar Castillo con identidad N° 0422-1980-00233 con solvencia municipal N° 7331, mayor de edad, casada hondureña y vecina de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en B- La Trinidad, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un área total de 157.53 metros cuadrados, con un valor catastral de 2,362.95 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 354.44, que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 13.00 metros colinda con propiedad de la Sra. Carmela Flores. Al Sur mide 13.70 metros colinda con propiedad de Esperanza Aguilar Castillo. Al Este mide 11.80 metros colinda con calle por medio propiedad de hermanas Aguilar Orellana. Al Oeste mide 11.80 metros colinda con propiedad del Sr. José Mercedes Aguilar Castillo. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la certificación del acuerdo.



5. Participación del Sr. Manuel de Jesús Molina

a) Se presentó el dueño de la granja agrícola San Antonio el Sr. Manuel de Jesús Molina de la comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán, quien agradeció a la Corporación por el espacio brindado a la reunión. El Sr. Alcalde Municipal manifestó que el propósito de la visita del Sr. Manuel era para tratar asuntos relacionados con algunos proyectos que mejoramiento del municipio, así mismo le agradecieron por el gran apoyo que a brindado en el desarrollo de empleo en muchas personas del municipio, a la vez el Sr. Alcalde le explicó que el objetivo de la invitación era para tratar sobre el tema de pavimento de Calle que construya con fondos propios, el cual el regidor Nelson Morero informó que ya había iniciado, a la vez el Sr. Alcalde propone a la Corporación que haga un intercambio en los fondos que el Sr. Manuel Molina invirtió en la construcción de pavimento en una de las calles de San Juan Planes, misma que la municipalidad puede retribuir en el arreglo del terreno dañado de la Cerca de la Cancha de fútbol o la construcción de envarado de la quebrada de dicha comunidad, donde se mandara a un ingeniero a realizar el estudio para saber cuánto es el costo de la inversión. La Corporación le explicó al Sr. Manuel Molina que la municipalidad no puede exonerar los impuestos de bida a que la ley no se lo permite. El Sr. Manuel Molina manifestó que el le había hecho un comentario al Sr. Alcalde sobre el tema donde la municipalidad le retribuyera lo que el construye en exonerarle los impuestos si esto se podía, más que el Sr. Alcalde le iba a investigar, pero sino se puede que se hagan otros proyectos en la comunidad por parte de la municipalidad como los antes mencionados, ya que el entendido es trabajar mancomunadamente para el beneficio de la comunidad, también expuso sobre la parte frontal del muro del Centro Comunal ya que eso se demolió debido a que esa parte no pertenece a la municipalidad, si no al, ya que así resta en su



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0331

escritura, a la vez manifesto que esa zona iban a formar
drogas y a consumir bebidas alcohólicas, también aclaro que
esa parte paso a él, debido a que había hablado con el
Sr. Tránsito García cuando él fue Vice Alcalde y juntamente
con la Corporación llegaron a un acuerdo de realizar un
intercambio de esa parte por otra, en la cual el Sr. Tránsito
tiene un punto de acta que la municipalidad le entregó la
regidora Carolina Gutierrez preguntó que si cuánto había sido
el costo de la inversión que él realizó en la construcción
de pavimento de la Calle. El Sr. Manuel Molina respondió
que por el momento no tiene un valor exacto. El Sr.
Alcalde le propone al Sr. Manuel Molina que vayan
juntamente a Tegucigalpa a realizar las investigaciones
correspondientes sobre la exoneración de impuestos por la
construcción del tramo del pavimento, si esto se puede hacer
si la ley lo permite. El regidor Nelson Moreno le manifestó
al Sr. Manuel Molina que si el gobierno le exigía a
él que invirtiera fondos propios al municipio debido a la
empresa que él tiene. El Sr. Manuel Molina le manifestó
que no; que no le exigía que él lo hacía de voluntad
propia para ver mejorado el municipio. El Sr. Alcalde
pidió la palabra y agradeció por el apoyo brindado por
el mantenimiento que le da el basurero con su magnificencia.
El Sr. Manuel Molina manifestó que él está para servir
a su comunidad, así mismo explicó que el problema de
este basurero era que las personas no se educan a botar
la basura donde corresponde, sino que la dejan botada antes
del basurero y lo bueno sería buscar o contratar una persona
permanente donde le indiquen a las personas donde tirar
la basura o la más conveniente buscar un predio amplio
para tener un basurero más amplio, a la vez le manifestó a
la Corporación que viene un buen proyecto para el casco
urbano y el próximo año se dará a conocer. El Regidor
Sacinto Pukillo también le pidió al Sr. Manuel Molina que



Cuando hicieron proyectos de empleo pesquero en la Comunidad de Lapacita, la Cooperación Municipal discuto ampliamente el tema y agradecio al Sr. Manuel Molina por el gran apoyo que ha brindado en el municipio para su desarrollo, a la vez se retemeraron algunos acuerdos de los temas antes discutidos.

6 Informe Alcalde Vice Alcalde, Regidores del Tercer al Sexto

a) El Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez informo que ya se recibió el parque vida mejor juntamente con la Sra. Vice Alcalde, donde les informaron que el gobierno va a venir a realizar la entrega formalmente, así le pide al regidor Teodoro Martinez y al regidor Jacinto Portillo que le ayuden a conseguir un albañil para que pueda levantar una parte del muro para proteger el parque, tambien se necesita pintar, repellar y pulir un muro que se realizó con Cooperación Alemana, al igual se necesita instalar las lamparas en la zona peatonal y las gradas, tambien hay que realizar una fuchada bonita para el parque infantil. La regidora Carolina Gutierrez manifesto que la municipalidad no socializa la construcción del muro que esta junto a su propiedad ya que eso le perjudica porque quedo muy alto y no podra entrar a su propiedad el dueño, ya que es propio pertenece a un hermano de ella. El Sr. Alcalde le explico a la regidora Carolina Gutierrez que la construcción de ese muro no le perjudica en lo absoluto al dueño, y que se hizo así debido a la topografía que se realiza y que ella podría considerar trayendo un ingeniero ella para que le sacara de la duda que era la unica forma que se podía recibir el muro. La regidora Carolina Gutierrez manifesto que necesita que se llegue a una solución y que el hermano pueda asistir a una reunión para dialogar con la Cooperación. El Sr. Alcalde le manifesto que él ya le dio la solución en que pueda contratar un ingeniero personal para que le de la respuesta que ya la tiene.

- Tambien el Sr. Alcalde informo que estuvo en el cierre de proyecto de EUROSPAN en Santa Rosa de Copán, ya que con ellos se realizaron diferentes tipos de proyectos como ser



- grandes círculos, peceras, techos, alimentación para niños, apoyo a Centros de Salud, Semilla para productores, viveros forestales, apoyo a Centros educativos.
- También informo que hay que ver la prioridad de proyectos que estén dentro del plan de inversión, como lo es la fachada del Centro de la iglesia católica, cancha de quebralitos, instalación de luz eléctrica, transformador de luz eléctrica en B. Calven, mejoras a la cancha de Fútbol los pinos B. La Trinidad Trinidad Copán, mientras se engrana la cancha del B. Mercedes, donde se sentaron con el tesoro y U.T.M. para poder coordinar.
- También el Sr. Alcalde informo que se va a contratar maquinaria para poder realizar un trabajo a la quebrada por donde la Sra. Dilia Jacquin, debido a que cuando hay fuertes lluvias ocasiona daños a muchas familias que viven al orilla de la quebrada.
- También el Sr. Alcalde expuso a la Corporación que Sadi Miranda estaría como apoyo a la U.T.M. 2 días a la semana para poder avanzar con algunos proyectos.
- b) La Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Venia Lily Gutierrez Aguilar informo sobre la supervisión del proy. Construcción de Caja puerile en la comunidad de Quebraditas, en la se tiene parte del material para el inicio de proyectos.
- También informo que se manda a solucionar el problema de daño de agua negras frente al parque central, el cual se necesita realizar una caja de registro.
- También informo que se soluciono el problema de aguas negras en B. Mercedes, el cual se daño dicha tubería y se realizo el cambio en calle.
- También informo que se entrego 18 pilas en Trinidad y San Juan Planes.
- También informo que se llevo a la comunidad de Lepeante las alcantarillas para la reparación y construcción de cerrosales en pases dañados.



- También informo que se recibieron cotizaciones y se abrieron cotizaciones para la construcción de Caja puente quienes cotizaron el Sr. Rafael Díaz por la cantidad de \$190,000.00, el Sr. Juan José Mejía Pineda \$105,000.00 quedando como ganador el Sr. Odilio Mera por \$80,000.00 del proy. Caja puente Salida a la gloria, Trinidad Copán.
 - También informo que se envió personal de Copeca para la comunidad de Quebraditas para apoyar en la construcción de viviendas de adobe, Fidelina, en el cual la Corporación está apoyando la debido que sus casas se quemaron.
 - También informo que fue a la Supervisión de los cabezales que se realizaron en la entrada a Quebraditas, mismo que se necesita rellenar.
 - También informo que se envió cotización para la construcción de 4 viviendas que fueron dañadas por las tormentas ETA y TOTA en la comunidad de Lepacenta.
 - También informo que acompañé al Sr. Alcalde para la entrega de Proyecto Construcción de parque vida mejor; en el cual se tiene a bien construir un muro, salida de aguas entre otros.
 - También informo que se va tomar material sobrante del Proyecto Construcción Cerca perimetral de la cancha de Quebraditas para la construcción de Caja puente Salida a la Gloria, en el cual se tomarán 16 Vanillas $\frac{5}{8}$ y Vanilla de $\frac{3}{8}$.
 - También informo que se realizará la limpieza del desvío de Lepacenta con personal de Chamba Comunitaria.
 - También pregunto como se va a quedar el Proyecto de la cancha de Quebraditas ya que la comunidad no quiere cerca, sino la construcción de guiones.
 - También informo que el personal de Salud necesita el equipo del traje para poder controlar los casos clínicos de Covid-19 en el municipio.
- c) El Regidor Iero. Salvador Maltu manifestó que cuando se va a realizar el mantenimiento de calles en el municipio.
- También manifestó que para el proy. parque infantil se



colocar un buen vigilante.

f) El regidor 2do. Sr. Teodoro Martinez informa que en reunión con mesa técnica se habla del caso del equipo de respuesta rápida debido al rebrote de Covid y preguntan que si cuando se haga la recontratación de dicho personal,

- También informo que apoyo a la regidora Kenia Liseth Licera en la compra de alimentos para beneficiarios de vivienda.

- También manifestó que al pagar vida mejor se coloque un buen vigilante y al igual se establezca horario para las personas.

g) El regidor 3ero. Ing. Manuel Juanito Pertillo manifestó que ya se está trabajando en la construcción de las 5 viviendas modelo habitacionales.

- También informo que la Vice Alcaldesa se hizo presente para entregar las alcantarillas para los pasos malos que hay que ampliar en la comunidad.

h) La Regidora 4to. P.M. Kenia Liseth Licera informo que se reunió con el comité y cooperantes de decas donde se realizó un plan e informe.

- También informo que se entregó alimentos de un componente de Estudios Unidos, donde se beneficiaron 150 familias y al igual se fondeó dulceros por parte de la iglesia.

- También informo que Ling Ukether realizará una donación en semillas para pequeños productores mismos que coordinara juntamente con el regidor Teodoro Martinez y Wilfredo Morando.

i) La Regidora 5to. P.M. Loides Carolina Castañeda manifestó que sería bueno darle mantenimiento a los jardines del desvío de Trinidad.

- También manifestó que observo que hay muchas personas que suelen a correr al desvío y sería bueno construir una cerca perimetral para los corredores.

- También pregunto que si se va a continuar con el proyecto de los pequeños productores.



- También manifestó que no se ha hecho la fumigación para contra restar el zancudo transmisor de dengue.
- También pregunto si el fondo de las casetas se invierte. El Sr. Alcalde Municipal manifestó que aun no y que la Compañía solo pago una. La regidora Carolina propone que con ese dinero se haga una terminal para los mototaxis y así se ordenen los mototaxis. La regidora Xenia Liseth Branca propone que por el momento se dialogue el tema de una de las casetas para que puedan esperar el bus y no se asoleen o se mojén.
- También manifestó que quiere realizar la supervisión al Plan de Inversión, pero involucrase en algunos proyectos en este año. El Regidor Nelson Moreno no presento informe, hasta la proxima reunión.

Asuntos Varios

- a) Se presento la Sra. María Suyapa Correa del B. Calvario del Cerro Urbano, Trinidad Copán, quien solicita a la Corporación Municipal un permiso para construcción de Cercos frente a su vivienda en la acera, ya que manifestó que con las tormentas se le esta lavando la acera, al igual expuso que en la noche llegan varios jóvenes que van a tomar y a fumar y le dejan gran desorden ahí. El Sr. Alcalde Municipal que con lo que ella solicita esta bien cumpliendo debido al espacio, ya que la acera es para que pase el peatón y si se cerca ya no podra pasar, pero lo que se puede controlar es la seguridad con la policía para que estos jóvenes no vayan haciendo daños y con el permiso no se puede tambien debido a que la ley lo prohíbe al igual la Corporación tiene un punto de acta donde prohibieron cercar las aceras, debido a un problema que tuvieron con algunas personas donde intervinio el ministerio publica. La Corporación Municipal discuto ampliamente y acuerdo discutir este punto en acuerdos.
- b) Se recibió Solicitud por parte del Prof. Emilian José Escobar del Cerro Urbano Trinidad Copán, quien solicita a la Corporación Municipal el apoyo económico para el pago de la Lic. Olga



Maritza Funes, quien está prestando sus servicios en la Escuela "Cruz Alberto Madrid" atendiendo quinto grado Sección B;

cubriendo un periodo de 3 meses debido a una licencia médica.

La Corporación Municipal discuto ampliamente dicha solicitud

y acuerda aprobarle por 3 meses L.3,000.00 para que pueda

cubrir en la escuela Cruz Alberto Madrid a la hora Olga Heitz

Funes debido a la licencia médica.

c) Se recibió Solicitud por parte del Comité del COMDE, quienes

solicitan Cabildo abierto educativo para dar informe trimestral

del gobierno educativo. La Corporación Municipal discuto ampliamente

y acuerda aprobar realizar el 1er. Cabildo abierto educativo

en el año para dar a conocer los informes de las redes

educativas del municipio.

d) Se presentó el Tesorero Municipal Bach. Wilson Adonis Es-

colar, quien dio a conocer el informe Trimestral de avances

físicos y financieros de proyecto y del gasto ejecutado

correspondiente al IV Trimestre del año 2020, detallado

de la siguiente manera:

Ingreso en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Saldo inicial al inicio del trimestre	1,366,314.67	896,733.25	8,694,972.18
Ing. recibido en el trimestre	174,402.07	569,851.30	6,097,707.21
Total disponible	1,540,716.74	6,587,584.55	14,792,679.39

Menos Gasto Ejecutados en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Financiamiento	431,398.37	0.00	744,710.22
Inversión	21,316.67	4,606,864.85	7803,259.34
Total Ejecutado	452,715.04	4,606,864.85	8,547,969.61

Saldo al Final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo Según libros	1,088,001.70	1,980,719.70	6,249,703.78

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades

que la ley confiere acuerda aprobar el informe trimestral

de avances físicos y financieros de proyecto y del gasto



ejecutada correspondiente al IV Trimestre del año 2020.

Acuerdos y Compromisos

- a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda enviar al ingeniero del Consejo Higiénico a realizar estudio de la Cueva de la Cacha de Fútbol y estudio para el encauzado de la quebrada de la Comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán.
- b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda contratar maquinaria para drenaje de quebrada en B. Mercedes, Trinidad Copán frente a propiedad de la Sra. Dilia Jaquín.
- c) La Honorable Corporación en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dejar al encargado de la U.M.A. José Luis Scaedra para que le este dando mantenimiento correspondiente al basurero de San Juan Planes, a la vez se acuerda pagar un subsidio para el pago de vigilante para el basurero, mismo que será entregado a un comité de la comunidad. Sendo Ratificado en pleno.
- d) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda asignar al Sr. Alcalde Municipal para que realice las investigaciones en el Tribunal Superior de Cuentas, sobre la inversión que realiza sobre la construcción de pavimento de calle en San Juan Planes, Trinidad Copán.
- e) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda que cuando el Sr. Olman Gutierrez venga a Honduras se aboque a una reunión de Corporación para tratar asuntos y llegar a una salida, sobre la construcción del muro del parque infantil La Lomita, Trinidad Copán. Sendo Ratificado en pleno.
- f) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda es asignar al Director Municipal de Seguridad José Francisco Ramos para que pueda resolver con la Policía Nacional la seguridad de la vivienda de la Sra. Maria Suyapa Corea del B. Calvario, Trinidad Copán.



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0339

No habiendo más que hacer se dio por concluida
la reunión de Corporación Municipal

~~Alfaro~~
Fabiana Zaldívar

Ramón L. Roca

~~Alfaro~~
Teodoro Martínez

Regidores Rami Roca y Carolina
en la fecha del Acta

Municipio Trinidad Copán

